

## NOTA INFORMATIVA

### CIRCUITOS PROVINCIALES CULTURALES 2022

Con objeto de conocer las propuestas escénicas y musicales para la programación de los circuitos culturales, el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla abre plazo para su formulación por los grupos, artistas y empresas, que estén interesados en la realización de las actividades que se desarrollarán durante el próximo año 2022.

Los interesados deberán cumplimentar el **formulario de la propuesta de espectáculo que presenten**, que se encuentra en el archivo adjunto, y que remitirán a través de las **cuentas de correo electrónico** que figuran a continuación, siguiendo las indicaciones e instrucciones siguientes:

- Los **formularios tendrán que ser cumplimentados con ordenador**. No se admitirán formularios cumplimentados a mano.
- Los formularios tendrán ser **enviados en formato odt o docx** y nombrados como "**Formulario\_Oferta\_Grupos\_2022.odt**" o "**Formulario\_Oferta\_Grupos\_2022.docx**".
- Se presentará sólo **un formulario por espectáculo**.
- En los formularios se deben incluir los enlaces a las páginas web, vídeos, etcétera que contengan la información que se crea oportuna, para poder valorar adecuadamente la propuesta enviada. Igualmente, se pueden enviar: fotografías, dossier, fichas técnicas, así como toda la documentación en un conjunto de ficheros que no superen los 10 megas de tamaño total, incluyendo el propio formulario, aunque se aconsejan los enlaces a los mismos.
- En cada formulario debe estar claramente indicado:
  - Tipo de actividad (*Teatro Infantil, Adulto, Aficionado, Música, Flamenco, etc.*).
  - Datos del grupo (*nombre, contacto, etc.*).
  - Datos para la posible contratación (*nombre, CIF, etc.*).
  - Datos del espectáculo.
  - Condiciones técnicas necesarias.
  - Disponibilidad del artista/grupo/compañía.

- Precio de cada espectáculo (*IVA incluido*).
- Caché: Base, tipo de IVA y total Precio (IVA incluido).

➤ Las **cuentas de correo electrónico** a las que hay que remitir los formularios de espectáculos son las que a continuación se especifican:

Teatro profesional Cultura: [cultura\\_teatroprofesional@dipusevilla.es](mailto:cultura_teatroprofesional@dipusevilla.es)

Teatro aficionado Cultura : [cultura\\_teatroaficionado@dipusevilla.es](mailto:cultura_teatroaficionado@dipusevilla.es)

Danza Cultura: [cultura\\_danza@dipusevilla.es](mailto:cultura_danza@dipusevilla.es)

Circo-magia Cultura: [cultura\\_circomagia@dipusevilla.es](mailto:cultura_circomagia@dipusevilla.es)

Flamenco Cultura [cultura\\_flamenco@dipusevilla.es](mailto:cultura_flamenco@dipusevilla.es)

Música Cultura [cultura\\_musica@dipusevilla.es](mailto:cultura_musica@dipusevilla.es)

➤ En el **asunto** del correo de remisión debe constar el nombre del grupo/artista, a fin de realizar una correcta identificación del mismo.

Los formularios estarán disponibles en el portal web de la Diputación Provincial de Sevilla, a través del enlace <https://www.dipusevilla.es/temas/cultura-y-juventud>, así como en el Tablón de Anuncios “Tablón-e”, de la Sede Electrónica de la web de Diputación.

**El plazo de presentación de propuestas será hasta el 31 de octubre de 2021.**

La selección en cada uno de los programas, se hará pública a través del portal web de Diputación. Así mismo, la información referente a grupos y municipios, que participan en cada programa, se podrá consultar en nuestra página web: [www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es).

Para cualquier aclaración o consulta se puede enviar un email a: [sic@dipusevilla.es](mailto:sic@dipusevilla.es)